

	AUTORIZACIÓN DE GIRO	Código: GRF-PR- 007-FR-005	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 03	
	Proceso: Gestión de Recursos Financieros	Fecha de Aprobación: 12/03/14	

SC-000417-2020

Bogotá D.C., 0e5 de agosto de 2020

IE-14355

Yo JAIME EDDY USSA GARZÓN en calidad de Ordenador del Gasto Decano Facultad del Medio Ambiente de (los) Rubro (s) con Disponibilidad Presupuestal No.2084 del 2020 y Certificado de Registro Presupuestal No.17920 del 2020, para la Orden de Servicio No.1257-2020, anexo los documentos detallados en la presente, como soporte a la orden de pago correspondiente.

DOCUMENTO	X
Copia de la Orden o Contrato de Prestación de Servicio (para el primer pago). 1257-2020	X
Copia de la Orden de Compra o Suministro (para el primer pago).	X
Copia de Certificados de Disponibilidad y Reserva Presupuestal.	X
Copia de Solicitud de Necesidad	X
Acta de inicio (únicamente para el primer pago).	
Certificado de cumplido o recibo a satisfacción por parte del supervisor.	X
Factura No. FE 270	X
Entrada a almacén de bienes devolutivos No.	
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	X
Copia del pago del aporte al Sistema General de Seguridad Social en Pensión.	X
Copia del Registro Único Tributario (RUT).	X
Medio magnético y escrito de la nómina.	
Copia de las pólizas necesarias.	
Acta de liquidación o Acta de Terminación.	
Certificado Bancario	X
Resolución motivada autorizando avance y /o viáticos.	
Pólizas acordadas en el contrato y en el presupuesto para los anticipos.	
OTROS DOCUMENTOS (DETALLAR)	X
Cámara de Comercio	X
Formato de Evaluación a Proveedores	X
Los Informes de seguimiento reposan en la carpeta Original del Contrato	X

Autorizo a la Tesorería General a girar a favor de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERÍA SANITARIA Y AMBIENTAL ACODAL** con C.C., NIT,860021927-2, para realizar el giro una vez sean deducidos los descuentos de Ley correspondientes. El valor bruto de la presente autorización es de Siete Millones de Pesos M/cte. (\$7.000.000).


 JAIME EDDY USSA GARZÓN
 Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
APROBÓ	Dr. JAIME EDDY USSA GARZÓN	DECANO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
PROYECTO	SANDRA AGUILAR CHAPARRO	DECANATURA (CPS)	